

**Anexo N° 01**  
**Acta de instalación de la Comisión de Transferencia de Gestión**

En la ciudad de Lima, a los ocho (08) días del mes de setiembre del año 2016 a las 8:30 a.m., en el local del Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero se reunieron:

GRUPO DE TRABAJO		
Cargo	Nombres y Apellidos	N° DNI
Presidente del Grupo de Trabajo.	Lucy Teresa Vásquez Vincés	07257699
Miembro del Grupo de Trabajo	Juan Gabriel Rivera Casamayor	10054404
Miembro del Grupo de Trabajo	Felipe Oswaldo Panta Campos	10588444
Miembro del Grupo de Trabajo	Ronny Castro Arévalo	40334204
Miembro del Grupo de Trabajo	Germán Chávez Daza	03504739
Miembro del Grupo de Trabajo	Oscar Del Valle Ayala	20094045
Miembro del Grupo de Trabajo	Rubino John Cáceres Blas	09398293

EQUIPO REVISOR		
Cargo	Nombres y Apellidos	N° DNI
Presidente del Equipo Revisor	Jorge Luis Rey de Castro Mesa	07867088
Miembro del Equipo Revisor	Teodoro Alejo Huamaní Amacto	09253103

Cabe precisar el Sr. Jorge Alejandro Medina Rosell con DNI 23864046, Miembro del Grupo de Trabajo ha comunicado telefónicamente que no podrá asistir por un problema familiar de carácter de salud de su menor hijo.

Entre las 8:30am y 9.00 am la Secretaría General procedió a entregar en físico a los miembros del Grupo de Trabajo y Equipo Revisor la Resolución Jefatural N° 328-2016-FONDEPES/J y Resolución Jefatural N° 115-2016-FONDEPES/J, así como copia visada del email convocando a la sesión de instalación.

La Presidenta del Grupo de Trabajo inició la sesión dando lectura a las funciones del Grupo de Trabajo, Equipo Revisor y objetivo de la reunión. El Jefe de la Oficina General de Asesoría Jurídica explica las actividades que corresponden realizar a la Comisión de Transferencia.

Con la finalidad de instalar la Comisión de Transferencia de Gestión, luego del intercambio de opiniones y deliberación de sus miembros, se acordó lo siguiente:

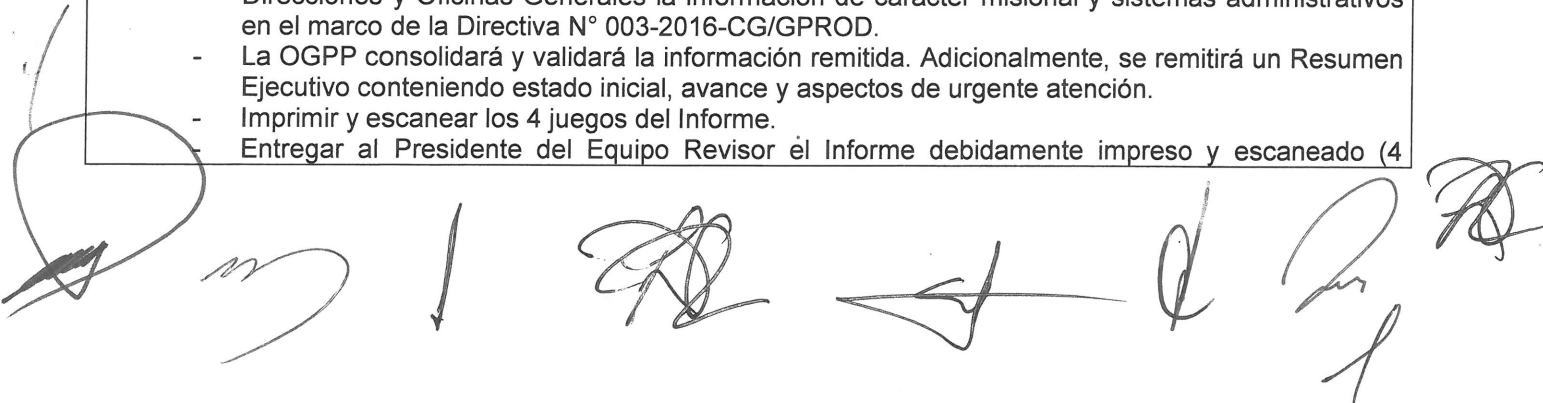
#### 1. ENTREGA DEL INFORME PARA LA TRANSFERENCIA DE GESTIÓN

Mediante Resolución Suprema N° 017-2016-PRODUCE se acepta la renuncia formulada por el Sr. Sergio Gonzalez Guerrero al cargo de Jefe del Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero-FONDEPES. Y de conformidad con la Directiva N° 003-2016-CG/GPROD "Lineamientos Preventivos para la Transferencia de Gestión de las Entidades del Gobierno Nacional", aprobada por Resolución de Contraloría N° 088-2016-CG, el Grupo de Trabajo elaborará el Informe de Transferencia de Gestión conforme a los plazos y condiciones establecidas en la referida Directiva.

#### 2. PLAN DE TRABAJO

##### Actividades del Grupo de Trabajo:

- El Jefe de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto (OGPP) requerirá a las Direcciones y Oficinas Generales la información de carácter misional y sistemas administrativos en el marco de la Directiva N° 003-2016-CG/GPROD.
- La OGPP consolidará y validará la información remitida. Adicionalmente, se remitirá un Resumen Ejecutivo conteniendo estado inicial, avance y aspectos de urgente atención.
- Imprimir y escanear los 4 juegos del Informe.
- Entregar al Presidente del Equipo Revisor el Informe debidamente impreso y escaneado (4



juegos).

**Actividades del Equipo Revisor:**

- El equipo Revisor se compromete a verificar la información y documentación entregada conforme a la Directiva N° 003-2016-CG/GPROD.
- No obstante podrá convocar reuniones de presentación a cada órgano del FONDEPES.

**3. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES**

- El Grupo de Trabajo entregará al Presidente del Equipo Revisor Sr. Jorge Luis Rey de Castro Mesa, el Informe el día martes 13 de setiembre a las 10.00 am.
- El proceso de Transferencia de Gestión culminará hasta lunes 26 de setiembre conforme a Directiva N° 003-2016-CG/GPROD.

**4. OTROS ACUERDOS ADOPTADOS DE CORRESPONDER**

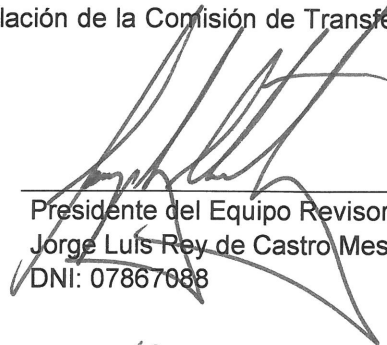
1. El Presidente del Equipo revisor Sr. Jorge Luis Rey de Castro Mesa solicita que se convoque la participación de un veedor del Órgano de Control Institucional (OCI),
2. La Secretaría General de FONDEPES convocará al Veedor del OCI para la entrega del Informe del Grupo de Trabajo, proceso de revisión y el Acta de Transferencia.
3. Las coordinaciones e información adicional que se requiera se canalizaran a través de correo electrónico dirigido al Jefe de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto.
4. Todas las notificaciones de la entrega del informe y la firma del Acta de Transferencia las realizará el Presidente del Grupo de trabajo – Secretaría General de FONDEPES- con un día hábil a través de correo electrónico o físico.

**5. OBSERVACIONES DE CORRESPONDER**

En señal de conformidad, a las 9:50 am suscriben el Acta de Instalación de la Comisión de Transferencia de Gestión sus miembros:



Presidente del Grupo de Trabajo  
Lucy Teresa Vásquez Vincés  
DNI: 07257699



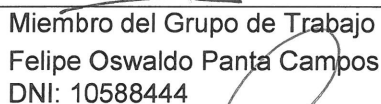
Presidente del Equipo Revisor  
Jorge Luis Rey de Castro Mesa  
DNI: 07867088



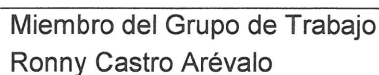
Miembro del Grupo de Trabajo  
Juan Gabriel Rivera Casamayor  
DNI: 10054404



Miembro del Grupo de Trabajo  
Teodoro Alejo Huamaní Amacto  
DNI: 09253103



Miembro del Grupo de Trabajo  
Felipe Oswaldo Panta Campos  
DNI: 10588444



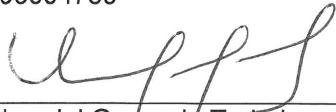
Miembro del Grupo de Trabajo  
Ronny Castro Arévalo

DNI: 40334204



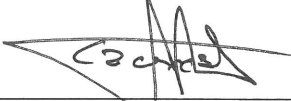
---

Miembro del Grupo de Trabajo  
Germán Chávez Daza  
DNI: 03504739



---

Miembro del Grupo de Trabajo  
Oscar Del Valle Ayala  
DNI: 20094045



---

Miembro del Grupo de Trabajo  
Rubino John Cáceres Blas  
DNI: 09398293